

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGION LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL – CER 2023

RESOLUCION N° 006-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD

EXPEDIENTE N° 2023002

Chiclayo, 19 de noviembre de 2023

RAZON DE SECRETARIA

El secretario que suscribe, da cuenta que, a la fecha, no se ha formulado TACHA alguna contra la lista de candidatos o contra algún miembro de la lista de candidatos, recaída en la Resolución N° 004-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD, de fecha 30 de octubre de 2023, que declaró ADMITIR Y PUBLICAR la lista de candidatos para el Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración de la Región Lambayeque, por la lista denominada Identidad, Compromiso e Integración.



JIMMY ROBINSON GONZALES MONTEZA

Secretario

VISTA: La razón de secretaria y estando al estado del expediente sobre solicitud de inscripción de lista de candidatos para el Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración de la Región Lambayeque, presentado por el candidato a decano de la lista denominada **Identidad, Compromiso e Integración**, para participar en las elecciones para los cargos directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración 2024- 2025; y,

CONSIDERANDO:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante **Resolución N° 004-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD**, de fecha 30 de octubre de 2023, este Comité Electoral Regional resolvió, entre otros, admitir a trámite la solicitud de inscripción de la lista de candidatos para el Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración de la Región Lambayeque, por la lista denominada Identidad, Compromiso e Integración.
- 1.2. La **Resolución N° 004-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD**, de conformidad con lo establecido en el Cronograma Electoral Nacional para el Proceso Electoral de cargos para el Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales - período 2024 -2025, aprobado por Resolución Decanal Nacional N°182-2023-CLAP/CDN-DN, fue publicada en las instalaciones de la sede

institucional, así como en la página web y redes sociales del Colegio Profesional, el día 13 de noviembre de 2023.

II. MARCO NORMATIVO:

- 
- 2.1. Mediante Resolución Decanal Nacional N° 182-2023-CLAD/CDN/DN, publicado en página web institucional: www.cladperu.org el 02 de setiembre del 2023, el decano nacional del Colegio de Licenciados en Administración convocó a elecciones generales para el domingo 26 de noviembre de 2023, con la finalidad de elegir a directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración para el periodo 2024-2025.
- 
- 2.2. Según el artículo 17° del Reglamento Electoral aprobado por Resolución Decanal Nacional N° 1641-2021-CLAD/CDN-DN, corresponde a este Comité Electoral Regional hacer la calificación de la solicitud presentada y realizar las observaciones que detecte de la documentación presentada.
- 2.3. El artículo 23° del Reglamento, establece que, “hasta siete (07) días calendarios antes de la fecha del sufragio, sólo los miembros de la orden hábiles pueden presentar tachas debidamente sustentadas contra los candidatos al CEN o respectivo CDR, ante el CEN o CER según corresponda”.

III. ANALISIS DEL CASO CONCRETO

- 
- 3.1. Que, con fecha 30 de octubre de 2023, se emitió la **Resolución N° 004-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD**, mediante la cual se **ADMITIÓ y PUBLICÓ** la lista de candidatos para el Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración de la Región Lambayeque, denominada **Identidad, Compromiso e Integración**, para participar en las elecciones para los cargos directivos del Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos Regionales del Colegio de Licenciados en Administración 2024- 2025.
- 3.2. Que, mediante la razón de secretaria que antecede, se informa que a la fecha 19 de noviembre de 2023, no se han formulado tachas contra la lista de candidatos o contra algún miembro de la lista de candidatos, recaída en la Resolución N° 004-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD.
- 3.3. Por lo tanto, teniendo en cuenta que, según el artículo 23° del Reglamento, el

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGION LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL – CER 2023

RESOLUCION N° 006-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD

plazo de hasta siete días calendario antes del sufragio, para la interposición de tachas, se ha verificado que, dentro de dicho plazo, no se ha formulado tacha alguna contra los candidatos y/o lista de candidatos.

- Mirko*
- 3.4. En virtud de lo expuesto, procede la inscripción de la lista de candidatos admitida, de conformidad con el literal c del artículo 17º del Reglamento y asignarle el número 1 como identificación.

Por tanto, el Pleno del Comité Electoral Regional del CORLAD Lambayeque; en uso de sus atribuciones;

IV. RESUELVE:

Mirko

Artículo Primero. **INSCRIBIR** la lista de candidatos, presentada por el ciudadano Mirko Merino Núñez candidato a decano por la lista **Identidad, Compromiso e Integración**, para participar en el Proceso Electoral para los Cargos Directivos del Consejo Directivo del Colegio de Licenciados en Administración de la Región Lambayeque Periodo 2024-2025, la misma que para efectos del presente proceso electoral se identificará con el número 1, la lista está integrada de la siguiente manera:

| Nº | CARGO DIRECTIVO REGIONAL | NOMBRES Y APELLIDOS | Nº DNI | Nº REGUC |
|----|--|-----------------------------------|----------|----------|
| 1 | DECANO REGIONAL | MIRKO MERINO NÚÑEZ | 16716799 | 016064 |
| 2 | VICE DECANO REGIONAL | ROSA BERTHA MENDOZA ESQUIVES | 16596602 | 002248 |
| 3 | DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL | NILDA RICARDINA BANCES OYOLA | 17569507 | 007418 |
| 4 | DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA | HILDA ANGÉLICA DEL CARPIO RAMOS | 16480676 | 022013 |
| 5 | DIRECTOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL | JESÚS DEL CARMEN CARRASCO DELGADO | 16491042 | 003631 |
| 6 | DIRECTOR REGIONAL SECRETARIO | JOSÉ WILLIAM CÓRDOVA CHIRINOS | 09582232 | 018334 |
| 7 | DIRECTOR REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS | GUIDO ALARCÓN VILLANUEVA | 16426097 | 012973 |
| 8 | DIRECTOR REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL | CARLOS HUMBERTO LÓPEZ BALAREZO | 16524671 | 016048 |



**COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
REGION LAMBAYEQUE
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL – CER 2023**

RESOLUCION N° 006-2023-CER-LAMBAYEQUE/CORLAD

Artículo Segundo. NOTIFÍQUESE al ciudadano Ricardo Rivera Tantachuco personero general de la lista **Identidad, Compromiso e Integración.**

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A handwritten signature in blue ink.

Lic. Adm. Eusebio Nuñez Roncal
REGUC N.º 30261
Presidente – CER Lambayeque

A handwritten signature in blue ink.

Lic. Adm. Key Zuyet Seminario Serquen
REGUC N.º 20656
Vicepresidenta – CER Lambayeque

A handwritten signature in blue ink.

Lic. Adm. Jimmy Robinson Gonzales Montez
REGUC N.º 18341
Secretario – CER Lambayeque